

ráis vengan á paralizar la venta de las propias cosechas.

Pero un vasto territorio agrícola que no da abundantemente granos, ni mantiene ganados con que proveer al sustento de sus habitantes, á precios iguales ó inferiores á los que cuestan las subsistencias traídas de afuera, ¿experimenta este atraso por falta de capitales y de ciencia que mejoren las condiciones naturales del suelo, ó este no es susceptible de dar con ventaja aquellos productos, en cuyo caso la razón y el interés aconsejan se destinen las tierras á otras producciones, para resolver esta delicada duda, convendrá estimular la producción, no perdonando trabajo ni dispendio hasta vencer los obstáculos, si estos son superables, ó cuando se reconozca que no lo son y que la naturaleza de las cosas se opone al intento, bási de variar la dirección del trabajo y dedicar las tierras á otra cultura mas análoga á las circunstancias del país.

Además deberá tenerse muy presente que no solo en agricultura, sino tambien en industria, es aventurado y peligroso hacer del principio de la división del trabajo una aplicación demasiado literal y estricta, dirigiendo el capital nacional á un ramo exclusivo de producción, en la confianza de la salida que por medio del comercio exterior tendrán los objetos de su consumo. Supongamos que adoptando ciegamente la España el principio de la producción exclusiva, y por ser su suelo adaptado á la cria de ricos vides, se plantase de viñedo la mayor parte del territorio é hiciésemos de este artículo el único objeto del trabajo nacional, en términos que para comprar trigo, tajas, paños y artefactos en general, tuviésemos que hacerlo con el producto de los vides que se esportaran, económicamente hablando no cabe duda que acompañará mas producir este líquido si se saca el de mas que se sacaría de otros artículos obtenidos por la misma suma de trabajo; pero cuando se depende exclusivamente para la salida de propias producciones del comercio exterior, como este puede variar de rumbo, cambiar de intereses, disminuir por consiguiente y cesar la demanda de la producción especial, único recurso del país, la suerte de este cambiará, su prosperidad vendrá á menos y aun podrá verse sumida en la mayor miseria, sin que pueda estorbarlo la laboriosidad de sus habitantes, en el momento en que el comercio exterior cesa en la demanda de aquel artículo.

En esta caso se encuentran los ricos vití-cosechas se consumen casi en totalidad en el mercado de Inglaterra. El día en que cambie el gusto de los ingleses hacia estos vinos y dieran en preferirlos los del cabo de Buena Esperanza ó de otras de sus infinitas colonias ó de cualquiera de las zonas meridionales donde se estende su comercio, el consumo de los vinos de la península se vería reducido; lo que no podrá menos de menoscabar profundamente la prosperidad de los territorios que actualmente cultivan la viña para consumo del mercado inglés. Lo mismo diremos de los demás productos que se exportan para el extranjero cuando su consumo no es universal, como sucede con las producciones coloniales y algunas de las de nuestro suelo.

Los géneros que se consumen en el mercado interior no ofrecen este riesgo. A los productores de subsistencias no pueden faltarles compradores en los artesanos y demás clases del país, y estos á su vez surtirán á los labradores de los artículos de que necesitan, estableciéndose una mutua dependencia entre todos los habitantes de un mismo reino, mucho mas segura y conveniente que cuando precisamente necesita de los consumos de otro país.

Pero la preferencia que asignamos en este sentido á la variedad de producciones, tiene límites naturales, siendo estos la posibilidad de llegar á obtener los objetos á que se dedica el trabajo nacional, de tan buena calidad y tan baratos como pudieran comprarse, dando en cambio de ellos otros productos. Así que conviene proteger el desarrollo y perfección de la agricultura, concediéndole la ayuda de que necesita para conseguir este resultado; y cuando no pueda esto lograrse, se está en el caso de variar la dirección del trabajo, de desistir de producciones que cuesten permanentemente mas caras, y dedicarse á aquellas que pueden obtenerse con menor suma de trabajo, seguros de que estos serán los productos naturales y propios del país, la verdadera parte asignada á este en la obra de la división del trabajo entre las naciones.

El sistema representativo muere en España á manos de la burocracia, erigida por los gobiernos llamados conservadores, sin duda porque todo lo han destruido, en elemento predominante, en potencia absorbente nuestros Congresos. La burocracia, que ha empobrecido al país, que lo ha desconcertado todo, que ha llevado la inmoralidad política hasta el último rincón de la Península,

se dispone en estos momentos á dar el último paso que le resta, en el camino de la perdición que desde hace muchos, muchos años viene recorriendo con una meta de abnegación que escandaliza: la burocracia es hoy, ¡sépalo el país y no lo olvide el auxiliar mas poderoso que tienen entre nosotros la dictadura y el golpe de Estado.

La burocracia parlamentaria mata el régimen representativo; pero esa burocracia egoísta y antipatriótica, morirá tambien. Morirá si el golpe que con su apoyo se intenta descargar contra las instituciones, es bastante certero para producir el efecto que se apetece; morirá si esas instituciones se salvan. Del exceso del mal brotará el bien, y el servilismo burocrático que todo lo ha desnaturalizado, recibirá indudablemente su merecido. El *unionismo* está herido de muerte; y si lo que hoy se ve amenazado de ruina triunfa de sus enemigos, los elevados funcionarios públicos no volverán á imponerse á la nación como hasta el día lo han hecho: el Congreso no volverá á ser teatro de ciertos intereses y de oscuras intrigas oficiosas.

Si en España ha de prevalecer algo que no sea el absolutismo del *derecho divino* y el llamado *Santo Oficio*, la ley de la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y los destinos retribuidos por el Erario, se encargará de salvar á nuestras Cortes del desprestigio y de la ruina. Y cuando los altos empleados dejen de ser los cómplices de los dictadores, el orden público, el decoro nacional, la libertad, la riqueza nacional y el principio de autoridad se habrán salvado en nuestra patria sin extemporáneos alardes de fuerza, sin estados de sitio y sin humillantes y desastrosas operaciones de crédito.

Están en Madrid las exposiciones á las Cortes contra el *proyecto diluivo*, de Córdoba y de Sevilla. Al pie se ven gran número de firmas de personas que profesan distintas ideas políticas.

Tambien han llegado, y serán próximamente presentadas ante la representación nacional, las de Valencia y Zaragoza.

El Sr. Figuerola presentó últimamente la de Segorbe y Barajas.

La exposición de Madrid cuenta con mas de 24.000 firmas y siguen recogiéndose todavía.

En Barcelona personas de todas condiciones y partidos, acuden en gran número á firmar la contra-exposición que allí se ha redactado.

En estos días han presentado á las Cortes varios diputados y de las que se esperan de un momento á otro de todos los pueblos de la monarquía.

Pues á pesar de todo esto, el proyecto de dictadura universal será ley. ¿Por qué? Porque sí.

Nadie ignora que el unionismo es un partido revolucionario, que de la revolución lo aguarda todo cuando está caído, que intentó y llevó á cabo en diferentes épocas aquella, sublevando una parte considerable del ejército en 1841 y 1854; y tanto es verdad, que nadie ignora esto, como que son hechos recientes que se hallan en la memoria de todos, y ya la historia contemporánea lo ha consignado en sus páginas para que la posteridad juzgue á los hombres de la situación como merecen. Pues bien, lo extraño es que El DIARIO ESPAÑOL pinte con los negros colores que acostumbra el carácter de los que, según dicho periódico, desean y tienen interés en que la revolución triunfe, cuando ya sabemos todos que las únicas épocas en que esta es verdaderamente de temer y de fácil realización, es cuando el unionismo se encuentra *cesante*, tiempos en los que todo lo alumina y todo lo quiere derribar, con una exaltación en la que no toman poca parte los vapores del estómago.

Se nos figura, después de todo, que la causa de que los vicalvaristas hablen tanto de la revolución, es porque desean que nadie les aventaje en el *oficio*.

Esto, por otra parte, no es fácil.

Parece que anteayer fueron enviados á Alicante varios sargentos del batallón de cazadores de Cataluña de los que fueron presos últimamente.

Se dice que desde aquel puerto irán á Cádiz y de allí á Filipinas.

Firmemente creemos que, si por algun evento inesperado, las mencionadas islas dejaran de pertenecer á España, nuestros hombres de *orden* no sabrían por donde empezar á hacernos felices: hoy no saben gobernar; pero sin las Filipinas, ni *mandar* sabrían una sola semana. Ese archipiélago ahorra á nuestros habituales mandarines casi todo el talento y casi todo el trabajo que requiere la ciencia de gobierno.

¡Cuidado, si es gangal!

Dice un colega que están impresos desde hace ocho días los bandos en que se declara en estado de sitio el distrito de Castilla la

Nueva. Si esto es así, suponemos que tambien estará nombrado desde hace ocho días capitán general de Madrid el general Hoyos.

Cada situación requiere hombres especiales, y el hombre especial del estado de sitio en Madrid es el marqués de Zorzoza. ¿A qué no despiente este juicio nuestro La *Correspondencia*?

No se confirma la noticia que ha corrido últimamente referente á la supresión del ministerio de Ultramar.

Lo extraño sería que se hubiese confirmado.

¡Ahí es nada eso de suprimir á Cánovas del Castillo!

Por Dios, que no vuelva á correr semejante noticia, á no ser que con criminal deliberación se trate de matar á pesadumbres á su órgano en la prensa.

Dícese, y como mero rumor lo consignamos, que las noticias y el aviso que promovieron las prisiones hechas últimamente en el regimiento de Burgos, han sido suministrados al gobierno por un teniente del cuerpo, natural de Valencia, que, desde el día en que se verificaron los arrestos, se ha dado de baja y espera ser destinado al ejército de Ultramar con el empleo inmediato.

Un es falso de La *Correspondencia* vendrá en este caso tan de molde como un gobierno civil á un diputado cunero que vote el proyecto de las SIETE autorizaciones, tan de molde como una contradicción en los lábios de Posada Herrera.

HABLA EL PABELLON NACIONAL:

«La Democracia cree que el verdadero candidato para el capitán general de Filipinas, es el general O'Donnell. ¿quien se nombrará después de terminada la legislatura? ¿de haber sido arrejado á teniente general. El Sr. Urtiz era en 1854 cuando acompañó al duque de Tetuan al campo de Guardias, teniendo coronel, en situación de reemplazo; pero... pero... los papeles se nos atraviesan en la garganta.

Por lo demás tambien era teniente coronel en aquella época el Sr. Serrano Bellova, que del mismo modo acompañó al general O'Donnell, ó se unió á su pronunciamento, y acaba de ser arrejado á teniente general en la vacante del conde de Reus, á quien se borró de la lista de generales por la insurrección de Enero.

¿Buena es que todos ustedes se vayan arreglando, señores de la unión, por si la cosa se acaba!

En concepto de los señores de la unión, la cosa empieza ahora. ¡Si están como suele decirse, haciendo boca!

LEEMOS EN LA DEMOCRACIA:

«En la desgraciada última guerra de Santo Domingo han muerto en las acciones y hospitales militares de valientes soldados españoles, dejando sus pequeños hogares y haberes para que se los entregaran á sus herederos. Pues bien; pero que fecha 1.º de Setiembre último, el ministro de aquellos desgraciados, que por la Caja de Ultramar les serian satisfechos los alcances que con aquella fecha giraba contra la misma. Pues bien; hoy es el día que aun no se les ha pagado, ni esperanza.

Esto no puede, esto no debe tolerarse. Un gobierno que así descuida los mas sagrados intereses, los principales deberes, un gobierno así, merece indudablemente la reprobación universal.»

No será tan universal la reprobación que merece, cuando continúa en el poder. Algo habrá que, lejos de tenerlo por reprochable, lo considere muy digno de aprecio, puesto que no hay efecto sin causa.

Nuestro colega La *Reforma* duda, como nosotros, que tengan el menor fundamento los rumores de que se ha hecho eco La *Era*, relativos á propósitos del gobierno encaminados á realizar una franca y sincera aplicación en el poder de los principios del gobierno constitucional, y añade por su parte:

«... No podemos menos de contrastar con La *Nación* en que hoy tenemos que nunca parece probable por parte del gobierno una marcha conciliadora y liberal que pudiera atraer la solución de las dificultades políticas que de todos lados nos cercan. Creemos tambien como nuestro colega que la reacción nos amenaza de cerca, y que si no llega de vez á otras, no será sino por impotencia en los gobernantes ó por falta de sufrimiento en los gobernados.

Por lo demás, para nuestra de las intenciones conciliadoras y liberales del gabinete actual, ahí está el flamante proyecto de dictadura.»

A un periódico de provincia le escribe su corresponsal en Madrid:

«Fuera de las discusiones parlamentarias, dos noticias principales absorben la atención pública, que son: las conspiraciones militares, que al decir de los ministeriales recaen, y el descontento de la corte que aumenta.»

Pues no es nada lo del ojo y lo llevaba colgando.

Al órgano del autor del programa de Manzanara dirige La *Discusión* las siguientes líneas:

«La *Patria* afirma que la fuerza que ha adquirido en España los partidos revolucionarios es debida al miedo de los partidos conservadores. ¿Al mundo ó á la impotencia? Esperamos que La *Patria* rectifique su equivocada apreciación. ¿Acaso los partidos conservadores no han sido en ninguna ocasión partidos revolucionarios? ¿Acaso los hombres que hoy figuran en el poder, por ejemplo el general O'Donnell, no se han puesto nunca al frente de una sedición militar? ¿La *Patria* no sabe lo que dice, porque á saberlo, se avergonzaría de sí misma.»

LA PATRIA, no solo sabe lo que dice, sino sabe tambien que diciéndolo da gusto á los señores. Y ¿acaso necesita saber mas un diario vicalvarista?

Para que nada falte á la *unión liberal*, en lo tocante á plagiar servilmente al partido moderado, al que por otra parte y por celmo del ridículo se juzga tan superior bajo todos conceptos, hémos aquí en plena época de los Bulos y Pelichi. Hoy no se habla sino de declaraciones reglamentadas; y mucho por desgracia debe haber de verdad en tales noticias,

cuando un periódico tan conservador como La *Era*, ha creído necesario estampar acerca de tan espinoso asunto las siguientes líneas que son, aunque harto templada, una justa protesta contra el inquisitorial sistema que va entronizando la *unión liberal*:

«Hemos leído, no sin pena, en los periódicos de noticias, cuyas declaraciones no han sido contradichas por el gobierno, que este recomendaría los servicios prestados por militares que pusieran en conocimiento de la autoridad los planes preparados para trastornar el orden.

Somos demasiado sinceros amigos del orden para no comprender hasta dónde llegan los deberes del ciudadano, y no confundimos con la delación habitual el cumplimiento sagrado de la obligación, que consiste en evitar al país las grandes desventajas que traen consigo los movimientos insurreccionales; pero desearíamos que al propio tiempo se fuese la atención sobre el esperimento cuidado que há menester el gobierno para no causar vejaciones injustas y para no serchucar callumpeñas invenciones que pueden ser hijas de la vejez, del afán del medio y de otras pasiones tan censurables como estas.

El ejército es fuerte por la confianza y la disciplina: si la primera se quebranta y si por temor á la rudeza de ciertos medios, no escudados por los delatores, la segunda se mantiene menos vigorosa de lo que conviene, el gobierno podrá estar bien enterado de lo que sucede y aun de lo que no sucede; pero en cambio no necesitamos advertirle la situación difícilísima que puede crearse.

Ahora bien, la aplicación de ciertos medios (ha de ser de absoluta necesidad? Un ministerio que cuenta con la confianza de la corona, que tiene mayoría en ambas Cámaras; que, al decir de sus amigos, se considera á sí propio irremplazable, ¿puede ni debe tener los esfuerzos ocultos de algunos prelados que se agiten en las tinieblas de los clubs revolucionarios? Sin tener nosotros del gabinete la alta idea que sus favorecidos quieren hacer candir, no concebimos, sin embargo, que se prescinda, que se quite, que mantenga con sus precauciones la alarma en los ánimos, porque sería dudar por completo de la castidad del país si se hubiera de crear unos cuantos oficiales ó sargentos comprometidos á faltar á sus juramentos mas sagrados han de tener la fuerza suficiente para comover y poner en peligro una organización social y política que descansa en firmísimos fundamentos.

Creemos, pues, el gobierno; buenas son las precauciones, pero dentro de ciertos límites: sin herir, sin mortificar, sin devaluar la confianza de que nunca conviene á los poderes mostrarse exantos.»

A lo que aun se figuraban que el ministerio se prestaria á hacer algunas modificaciones en el proyecto de dictadura, á fin de que no abandonen el rodil algunas ovejas de la *unión*, próximas á descarrilarse, les recomendamos los siguientes párrafos de la carta del Sr. N. al DIARIO DE BARCELONA:

«El domingo se reunieron en casa del Sr. Zabalburu hasta diez y nueve diputados de la mayoría, de los que mas descontentos están con motivo del proyecto, y abierta discusión sobre la conducta que debían seguir para no faltar á su conciencia ni á los compromisos que como miembros de partido tenían contraídos con esta situación, los Sres. Moreno Lopez (D. Manuel) y Casanueva fueron de parecer de que el voto de confianza debía aprobarse porque en efecto las circunstancias son críticas y graves, y el gobierno merece toda la suya, pero conformes en esto, lo estuvieron tambien en que la parte relativa al arreglo de los cupones debía retirarse, dejando para un proyecto especial en ocasión mas oportuna, y que la emisión de títulos para la cual se autorizaba al gobierno, debía modificarse, reduciéndola á la mitad, que es la cifra con cuya fijación está conforme el Sr. Salaverria.

que una comisión de su seno compuesta de los señores Moreno Lopez, Casanueva y Zabalburu, se aproximase al señor duque de Tetuan para manifestarle su deseo, é impedir que pudiera sancionar á inconsciencia é volubilidad política lo que era efecto de su real propósito de que la *unión liberal* no imitas la conducta de sus adversarios, incurriendo en contradicciones tan dolorosas como funestas.

Efectivamente, ayer pasaron los comisionados representantes de los diez y nueve á casa del general O'Donnell á desempeñar su cometido, y aunque se dice que lo hicieron con la mas esquila habilidad y con las mejores formas, parece que el presidente del Consejo no les ocultó el disgusto con que veía su conducta. «La cuestión, les dijo una y otra vez, según mi noticia, es de confianza; si á ustedes no se les inspira el ministerio, harán muy bien en no votar las subterfugios; pero si se les inspira, no pongan obstáculos, de pretendiendo modificaciones inmensas, no se empeñen, en una palabra, en hacer la situación política y económica mas difícil de lo que es.»

«A mí, dice que añadió el duque, me he informado de las opiniones de los adversarios ni de los amigos. Si creen ustedes que lo hago mal y que no sirva ya, denme ustedes un voto de censura, y al día siguiente me voy al extranjero, porque una vez fuera del poder, no quiero ser responsable de lo que pueda acontecer aquí.» Salieron, pues, los comisionados poco satisfechos de la entrevista, y algunos, no todos, resumidos, según me aseguran, á votar contra el proyecto de autorizaciones.

Se va, pues, á dar la batalla por los diez y nueve, y el campo elegido para ello será el enorme del señor Combrón, en la cual se concede la autorización para cobrar los impuestos, para hacer economías y para el recargo de 10 por 100 á la contribución, reembolsable por diez y seisavos partes, otro de 6 por 100 sobre los intereses de la deuda y limitando la emisión á 3.000 millones de títulos á 40 por 100, siendo admisible este papel en pago de bienes nacionales el 50 por 100.

Como se ve, el duque de Tetuan *despachó* con cajas destempladas á los comisionados, amenazándoles con irse al extranjero. Es mucha la modestia del general O'Donnell. ¿Qué creará este señor que va á suceder en España el venturoso día en que se derrumbe de las alturas ministeriales? El absurdo de los hombres necesarios se conoce que es una de las peregrinas teorías de D. Leopoldo.

Un amigo nuestro necesitó ayer mandar un despacho telegráfico á Granada y le contestaron en la estación central que no podían admitírsele, á causa de estar interrumpida la línea.

¿Podremos saber si el siniestro ha sido ó es de consideración?

Segun dice el diario callejero, ayer mañana salieron para Alicante, donde les espera una fragata que los conducirá á Filipinas, el comandante, oficiales y sargentos que se hallaban presos en el cuartel de San Francisco.

Nos referimos á lo dicho en otro suelto á las grandes ventajas que á los gobiernos de la estofa del actual proporciona el archipiélago filipino.

Segun refiere un corresponsal de Paris, el caballero Nigra, ministro de Italia en el ve-

cino imperio, ha visitado últimamente al ministro de Negocios extranjeros, á fin, según se dice, de conferenciar largamente con él acerca de los medios que Italia puede emplear, dentro de su dignidad y su conveniencia, para la convocatoria del Congreso europeo y el arreglo pacífico de sus cuestiones con el Austria.

Optimista de *primitivo cartello* debe ser quien da tales noticias.

Los bancos del Congreso estaban ayer polablados por mas de 240 diputados. El Sr. Nocedal, defendiendo su voto, dijo á los que vacilan en el seno de la mayoría que votar la autorización es echar sobre el presupuesto una carga perpétua de 170 millones, y añadió que juzgaban en su conciencia el prolongacion por un mes, por seis meses, por un año del actual ministerio, vale este sacrificio.

¡Lo valdrá en concepto de tantos!

Dice EL CONTRIBUYENTE que si su voz es desoída, si nada se hace en pró del bien común, si sobrevienen nuevos trastornos, si las que trabajan en diversos sentidos por amarnos en mayores calamidades no se dedican ante las densas nubes que se ciernen sobre nuestras cabezas, preludiando la tempestad, una vez que esta estalla, todo recurso será inútil, todo remedio ineficaz, toda esperanza ilusoria.

Así es la verdad. Por esto creemos firmemente que el espadado colega, puesto que tanto blasona de imparcial, incluíra en el número de « los que trabajan en diversos sentidos para sumirnos en mayores calamidades, á los insensatos proyectistas de dictadura, de negociaciones de crédito que tanto hacen de comun con el descrédito de la patria y la ruina de los contribuyentes, y á los obstinados pertinaces de Bancos ingleses, que sobre haber sido irrealizables, nos han espuesto á la irrisión de propios y extraños.

Quien no cuente á esos hombres como videntes en primera línea del desconcierto en nos aniquila y de la aciaga inseguridad que empezó á candir del uno al otro extremo de la Península, desde el momento en que el general O'Donnell pidió ó exigió al Congreso las tres dictaduras que ambiciona, etc. etc. nos, no tiene el derecho de considerarse á los demás, sean individuos, sean partidos, sea los autores de las presentes y futuras calamidades.

Hé aquí la enmienda presentada por el Sr. Pérez de Molina al proyecto de las TRES autorizaciones y TRES dictaduras:

«Podemos al Congreso se sirva admitir la siguiente adición y enmienda al art. 1.º del dictamen y proyect de ley sobre autorizaciones que se discute.

Quedar suprimido el párrafo quinto.

A continuación del terpero se añadirá el siguiente párrafo: «Antes de la votación del dictamen, presente el gobierno un estado demostrativo de la manera cómo ha de realizarse la velación.»

A continuación del párrafo sétimo se añadirá el siguiente: «Esta autorización se entenderá limitada al momento en el caso de estar ya nivelados los presupuestos, y cuando el reconocimiento de los fondos deje de ser una cuestión de dignidad y honor para España.»

En el párrafo octavo, después de las palabras: «El Sr. Pérez de Molina, Cardenal.—Combrón.—D. Vique.—Rafael Lorenzabá.—El conde de Xignana.—C. repado.»

A pesar de haber negado La *Conservadora* que se hubiesen verificado en Madrid numerosas prisiones, hé aquí lo que ayer estampó en sus columnas:

«Se sigue con toda actividad el sumario de las causas incoadas contra los individuos de tropa presos en la noche del sábado último.»

A nosotros no nos sorprende esta noticia, pues á mas de haber sido uno de los primeros que la dimos, estamos ya bastante acostumbrados á apreciar en lo que valen los *mentís* del diario *competente*.

Son muy notables, y en sumo grado exactas, las siguientes apreciaciones que acerca de la gravedad de la cuestión económica hizo anoche La *Era*:

«Por desgracia vamos abrigando el temor de que no serán los partidos conservadores los que resolverán la cuestión económica en España. Esta solución es imposible sin las bases que vamos á señalar: disminución de las fuerzas de mar y tierra, descentralización administrativa, reforma liberal en materias de aduana, revisión de grandes é injustas cargas que pesan sobre el Estado. ¿No se teme seriamente por los partidos conservadores que si día en que los pueblos se persuadan de que los aranceles no se tocan por temor á trastornos en Cataluña, ó que el ejército no se disminuya porque se recelan las conspiraciones de los partidos radicales y de que las grandes reformas administrativas no se acometen porque la influencia política está concentrada en los que viven principalmente del privilegio y de la centralización, no se teme, repetimos, que quieran correr todos los azares de un gran accidente político con la esperanza de que luego ha de mejorar la situación de la patria? Que se mediten bien estas reflexiones antes de que sea tarde.»

En un artículo que publica EL PABELLON NACIONAL de ayer titulado *El ejército y el gobierno*, encontramos los siguientes párrafos sobre los cuales llamamos toda la atención de nuestros lectores:

«Pero hecha esta importante salvadad (la de que e

